

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 78 Martes 27 de abril de 2010 Pág. 10975

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**10346** 20 MÁS 3, CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 184/08 y Acumulada de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio March Alcazar y Otro contra "20 Más 3 Construcciones, Obras y Servicios S.L." con C.I.F. n.º B97899702 sobre Despido, se ha dictado en fecha 19 de Abril de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "20 Más 3 Construcciones, Obras y Servicios S.L." en situación de insolvencia Parcial provisional, por importe de 3296.51 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 19 de abril de 2010.- Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.

ID: A100026751-1